



## HECHO ESENCIAL INMOBILIARIA UNION ESPAÑOLA S.A.

Viña del Mar, 04 de Octubre de 2024

Señores  
Comisión para el Mercado financiero

**PRESENTE**

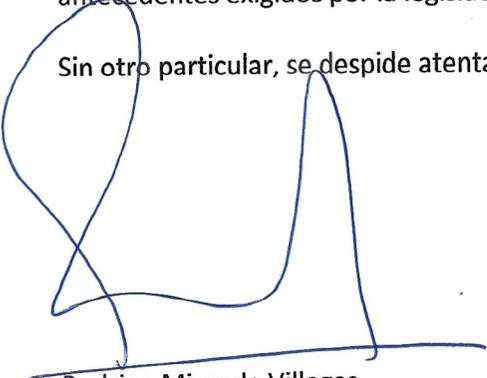
De mi consideración:

Con fecha 01 de Octubre de 2024, el Directorio de Inmobiliaria Union Española S.A. adoptó Citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el sábado 02 de Noviembre de 2024 a las 12:00 hrs. en la sede de Alonso de Ercilla 795, Recreo, Viña del Mar, Región de Valparaíso a fin de someter a su consideración y pronunciamiento lo siguiente:

La Junta Extraordinaria tendrá como único tema someter a aprobación de la Junta la cancelación voluntaria de la inscripción de la sociedad y de sus acciones en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, generándose en consecuencia el derecho a retiro a los accionistas disidentes conforme a las disposiciones del inciso 6° del artículo 2°, y del número 7 del artículo 69 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás normas legales y reglamentarias pertinentes, el que podrá ser ejercido por los accionistas disidentes dentro del plazo de 30 días contado desde la fecha de la Junta en los términos expuestos.

Finalmente, le informo que enviaremos a esa Comisión los correspondientes avisos de citación y demás antecedentes exigidos por la legislación vigente.

Sin otro particular, se despide atentamente



Rodrigo Miranda Villegas  
Gerente  
Inmobiliaria Union Española S.A.